

Misión: Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales.

MEMORANDO DGAyF N° 150//2024

A : Lic. Juan José Baiardi Repka, Jefe
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos

De : Lic. Rogelio Cáceres Báez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ref. : Remisión de Información - Ley N° 5.189/2014 y Ley N° 5.282/2014

Fecha : 19 de junio de 2024



Me dirijo a usted, a objeto de remitir adjunto los informes detallados más abajo, en cumplimiento de las Leyes N° 5189/2014 y N° 5282/2014:

1. Planilla de Registro mensual de viáticos, correspondiente al mes de mayo de 2024, con los informes correspondientes.
2. Cuadro de Resultados al mes de mayo de 2024.
3. Ejecución Presupuestaria Mensual por Objeto del Gasto del SICO, al mes de mayo de 2024.
4. Anexo del Personal correspondiente al mes de mayo de 2024.

Igualmente, se informa cuanto sigue:

- La AGPE, no posee proyectos y/o programas implementados en la institución al mes de mayo 2024.
- La AGPE, no cuenta con informes finales de consultorías, al mes de mayo de 2024.

Atentamente.

Visión: Ser un órgano de Control interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21) 493 171-5
Asunción Paraguay

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A
OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente Informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de Obras realizados por los funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Lic. Diego Peña, Melissa P. Insfrán D., correspondiente al Dpto. de Cordillera, el día 06 de mayo del 2024, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 157/2024.

Se realizó la ampliación en el plazo de ejecución de los trabajos, (Resolución AGPE N° 188/2014) ya que el día 6 de mayo solo se pudo realizar la presentación de la Nota AGPE PR N° 293/2024, con mesa de entrada GNC N° 1236 con fecha 06 de mayo de 2024, así como la presentación de los funcionarios en la sede de la Gobernación y la organización de la verificación a realizar en el Distrito de Santa Elena, con el acompañamiento del representante de la Gobernación.


Melissa P. Insfrán D.


Lic. Diego Peña



Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de los auditorios internos institucionales"

INFORME DE VIAJE N° 001/2024

VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente Informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de Obras realizados por los funcionarios de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, C.P. Daisy Sosa, Arq. Antonio Boselli y Lic. Julio Gonzalez Viale, correspondiente al Distrito de Presidente Franco, Dpto. de Alto Paraná, desde el 06 al 10 de mayo del 2024, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 156/2024.

PLAN DE TRABAJO								
RENDICION DE CUENTAS: EJERCICIO FISCAL 2023								
INSTITUCION				VERIFICACION CONFORME A :				
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO				RESOLUCIÓN AGPE N° 156/2024				
PROCESO DE CONTRATACIÓN								
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
1	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO SEXADO EN LA ESC. BAS. N° 3589 DANIEL SANTA CRUZ	419054	N° 02/2023	468.234.252	MORA CONSTRUCCIONES	15/03/2023	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLUGACIONES	120 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ORDEN DE INICIO
2	CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN LA ESC. BAS. N°1515 TRES FRONTERAS							
3	CONSTRUCCIÓN DE AULA Y CORREDOR EN LA ESC. BAS. N°6812 PUERTO FLORES							
4	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA ESC. BAS. N°3595 SANTA ROSA	419054	N° 03/2023	2.948.228.233	PEREZ AGUAYO S.R.L.	15/03/2023	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLUGACIONES	120 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ORDEN DE INICIO
5	CONSTRUCCION DE UN AULA Y CORREDOR EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA INES							
6	CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA INES							
7	CONSTRUCCIÓN DE AULA Y CORREDOR EN LA ESC. BAS. N° 1513 JORGE RUBEN PEÑA							
8	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN LA ESC. BAS. 1513 JORGE RUBEN PEÑA							
9	CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO EN LA ESC. BAS. N° 3595 SANTA ROSA DE LIMA							
10	CONSTRUCCIÓN DE AULA Y CORREDOR EN EL COLEGIO NACIONAL SALTOS DEL MONDAY							
				3.416.462.485				

C.P. Daisy Sosa

Arq. Antonio Boselli

Lic. Julio Gonzalez

Visión: "Ser un Órgano de Control Interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo"



Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A
OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente Informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de Obras realizados por los funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Arq. Antonio Boselli y Melissa Insfrán, correspondiente al Dpto. de Cordillera, el 28 de mayo del 2024, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 188/2024.

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CUATRIMESTRE 2023	
INSTITUCIÓN		VERIFICACIÓN CONFORME A:
GOBERNACIÓN CORDILLERA		RESOLUCION AGPE N°188/2024

PROCESOS DE CONTRATACIÓN								
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA DE CONTRATO
1	REPARACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 381 SAN ROQUE- DISTRITO DE SANTA ELENA CÑIA SAN ROQUE	417.352	N° 150/2022	166.972.208	MORA CONSTRUCCIONES	9/6/2021	240 DÍAS A PARTIR DE RECEPCION DE ACATA DE INICIO DE OBRA	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

Melissa P. Insfrán D.



Arq. Antonio Boselli

Misión: Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales

INFORME DE VIAJE N° 008/2024
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A
OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente Informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de Obras realizados por los funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Arq. Antonio Boselli, Sra. Melissa Insfran y Lic. Julio Gonzalez Viale, correspondiente al Dpto. de Alto Paraná, desde el 03 al 06 de junio del 2024, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 193/2024.

PLAN DE TRABAJO
RENDICION DE CUENTAS: EJERCICIO FISCAL 2023

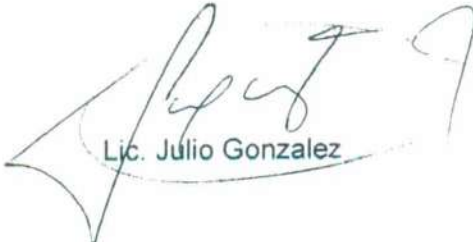
INSTITUCION	VERIFICACION CONFORME A:
GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ	RESOLUCIÓN AGPE N° 193/2024

PROCESO DE CONTRATACIÓN

	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	LOTE N° 4 - Construcción de tinglado - Colegio Nacional "ITAIPYTE" - San Alberto	419.021	N° 02/2023	609.842.695	ARQUITEC CONSTRUCCIONES	14/11/2022	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES	Segun lo establecido en el PBC
2	LOTE N° 7 - Construcción de tinglado - Esc. Basica N° 3914 "SANTA LIBRADA" - Itakry.	419.021	N° 46/2022	385.994.086	ARQUITEC CONSTRUCCIONES	15/11/2022	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES	Segun lo establecido en el PBC
3	LOTE N° 3 - Construcción de muralla perimetral - Esc. Basica N° 3911 "Divina Misericordia" - Hemandanas	402.704	N° 38/2021	142.430.438	ITINERA S.A.	30/11/2021	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES	Segun lo establecido en el PBC
4	LOTE N° 3 - Reparación de 3 aulas - Esc. Basica N° 273 "Alvar Núñez Cabeza de Vaca" - Hemandanas	402.704	N° 38/2021	247.922.854	ITINERA S.A.	30/11/2021	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES	Segun lo establecido en el PBC
				1.386.190.073				


Melissa Paola Insfran


Arq. Antonio Boselli


Lic. Julio Gonzalez

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE **PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A** **OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE**

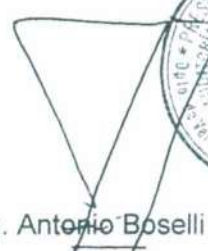
El presente Informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de Obras realizados por los funcionarios de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, Arq. Antonio Boselli y Melissa Insfrán, correspondiente al Dpto. de Boquerón, el 11 de junio al 13 de junio del 2024, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 198/2024.

PLAN DE TRABAJO

1-	RENDICION DE CUENTA: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CUATRIMESTRE 2023	
INSTITUCIÓN		VERIFICACIÓN CONFORME A:
GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN		RESOLUCION AGPE N°198/2024

PROCESOS DE CONTRATACIÓN								
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESCUELAS - LOTE N° 2 ESCUELA BÁSICA N° 6317 DEMETRIO TALAVERA ANEXO ESCUELA BASICA SIN NUMERO MBYJA KO'E - LAGUNA NEGRA- MARISCAL ESTIGARRIBIA	427.593	N° 12/2023	249.145.200	GSA GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES	11/8/2023	Según PBC	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES


Melissa P. Insfrán D.


Arq. Antonio Boselli



Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A
OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente Informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de Obras realizados por los funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Arq. Antonio Boselli, Melissa P. Insfrán D. y Lic. Julio González Viale, correspondiente a los Dptos. de San Pedro y Canindeyú, desde el 17 al 20 de junio del 2024, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 199/2024.

1- Municipalidad de San Estanislao. Departamento de San Pedro

PLAN DE TRABAJO

1-	RENDICION DE CUENTA: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CUATRIMESTRE 2023	
	INSTITUCIÓN	VERIFICACIÓN CONFORME A:
	MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO	RESOLUCION AGPE N°199/2024

PROCESOS DE CONTRATACIÓN								
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2821 FULGENCIO YEGROS	431.530	N° 19/2023	195.826.680	SAN EXPEDITO CONSULTORA	3/7/2023	90 DIAS	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
2	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1874	432.251	N° 20/2023	189.032.000	SAN EXPEDITO CONSULTORA	6/7/2023	90 DIAS	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES



Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

2- Gobernación de Canindeyú. Departamento de Canindeyú

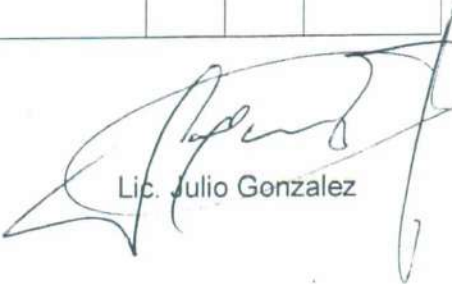
PLAN DE TRABAJO

1-	RENDICION DE CUENTA: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CUATRIMESTRE 2023	
INSTITUCIÓN		VERIFICACIÓN CONFORME A:
GOBERNACIÓN DE CANINDEYU		RESOLUCION AGPE N°199/2024

PROCESOS DE CONTRATACIÓN								
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL TENDAL- DISTRITO DE VILLA YGATIMI	434.411	N° 37/2023	353.300.000	RD CONSTRUCCIONES	25/9/2023	SEGÚN PBC	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
2	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, COLEGIO NACIONAL VIRGEN DEL CARMEN- DISTRITO DE VILLA YGATIMI			353.300.000				
3	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS , COLEGIO NACIONAL NIÑO SALVADOR - DISTRITO DE YASY CAÑY	418.751	N° 48/2022	328.613.600	CONSTRUCTORA FR	21/10/2022	SEGÚN PBC	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
4	CONSTRUCCIÓN DE SS.HH SEXADO, COLEGIO NACIONAL NIÑO SALVADOR - DISTRITO DE YASY CAÑY			58.968.280				
5	CONST. DE 2 AULAS, ESC. BÁS. N° 3642 SAN JOSÉ MANDUARA - DISTRITO DE YASY CAÑY			230.533.400				
6	CONST. DE SANITARIO SEXADO, ESC. BÁS. N° 3642 SAN JOSÉ MANDUARA - DISTRITO DE YASY CAÑY			58.995.720				
7	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, ESCUELA BÁSICA N° 7762- DISTRITO DE YBY PYTA			328.613.600				


Melissa P. Insfrán D.


Arq. Antonio Boselli


Lic. Julio Gonzalez

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01/05/2024 AL 31/05/2024

NIVEL DE ENTIDAD DESDE: 12 HASTA: 12 ENTIDAD DESDE: 1 HASTA: 1 UNIDAD J.DESDE: 1160000 HASTA: 1160000

C U E N T A S		DENOMINACION		GESTION ECONOMICA	
CODIGO				GASTOS	INGRESOS
3	EGRESOS DE GESTION			4.082.391.031	0
3.2	GASTOS OPERACIONALES			4.082.391.031	0
3.2.1	Gastos De Administración			4.082.391.031	0
3.2.1.01	Servicios Personales			3.888.048.541	0
3.2.1.02	Servicios No Personales			110.978.905	0
3.2.1.03	Bienes De Consumo E Insumos			58.835.585	0
3.2.1.10	Gastos Por Impuestos, Tasas Y Multas			24.528.000	0
5	INGRESOS			5.907.566.473	0
5.1	INGRESOS CORRIENTES			0	50.202.768
5.1.3	Ing.No Tributarios, Regalias Y Transferencias			0	50.202.768
5.1.3.04	Transferencias			0	50.202.768
5.6	ACTUALIZACIONES			0	5.857.363.705
5.6.1	Regularización Y Ajustes Presupuestarios			0	5.857.363.705
5.6.1.01	Actualizaciones Del Crédito			0	5.857.363.705
SUMAS PARCIALES				4.082.391.031	5.907.566.473
RESULTADO				1.825.175.442	0
SUMA TOTAL				5.907.566.473	5.907.566.473



Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director General de Administración y Finanzas
Auditoría General del Poder Ejecutivo

C.P. Isaac Peralta
Jefe de Contabilidad
Auditoría General del Poder Ejecutivo



LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL POR EL OBJETO DEL GASTO
CORRESPONDIENTE LA FECHA 03/06/2024

FECHA : 03/06/2024
HORA : 14:53:54
PAGINA : 1

OBJ. GAS F.F. FIN. DPT.	ORG	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Entidad: 12 - 01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA															
Clase: 1 PROGRAMA CENTRAL															
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL															
Actividad: 8 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO															
Act.Obra: 1 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO															
111 10	1 99	8.278.228.904	573.321.492	554.021.492	576.021.492	578.721.492	571.421.492	0	0	0	0	0	0	0	2.855.107.400
113 10	1 99	213.885.200	18.716.800	16.845.700	19.758.000	17.807.100	17.807.100	0	0	0	0	0	0	0	88.016.500
114 10	1 99	707.659.592	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
122 10	1 99	9.277.219	1.269.411	1.807.589	2.415.188	3.040.388	0	0	0	0	0	0	0	0	8.532.578
131 10	1 99	65.265.800	0	60.469.220	0	2.088.180	0	0	0	0	0	0	0	0	62.595.400
133 10	1 99	1.353.864.629	115.340.000	132.158.350	145.291.000	137.741.550	138.511.550	0	0	0	0	0	0	0	870.042.450
144 10	1 99	111.140.008	6.110.746	6.164.858	13.705.466	6.868.970	6.164.858	0	0	0	0	0	0	0	36.114.888
145 10	1 99	68.413.538	5.385.678	5.385.678	13.426.787	8.096.051	8.096.051	0	0	0	0	0	0	0	40.230.255
191 10	1 99	280.800.000	16.500.000	15.900.000	15.900.000	16.900.000	15.900.000	0	0	0	0	0	0	0	80.400.000
199 10	1 99	111.800.000	8.600.000	8.600.000	8.600.000	16.900.000	17.200.000	0	0	0	0	0	0	0	43.000.000
211 10	1 99	38.075.000	3.787.000	4.210.000	4.265.000	3.456.000	7.040.000	0	0	0	0	0	0	0	22.738.000
212 10	1 99	5.460.000	334.503	238.138	238.138	555.096	420.983	0	0	0	0	0	0	0	1.877.259
214 10	1 99	30.576.000	238.200	238.200	273.400	26.879.090	26.879.090	0	0	0	0	0	0	0	27.865.400
232 10	1 99	274.476.000	238.400	235.400	11.504.984	11.869.906	23.294.576	0	0	0	0	0	0	0	46.473.446
242 10	1 99	13.800.000	0	0	6.960.000	3.140.000	0	0	0	0	0	0	0	0	3.830.000
243 10	1 99	12.200.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
244 10	1 99	9.200.000	0	0	1.425.000	1.470.000	0	0	0	0	0	0	0	0	2.895.000
245 10	1 99	1.380.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
246 10	1 99	1.380.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
255 10	1 99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
281 10	1 99	40.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
293 10	1 99	100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
294 10	1 99	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
298 10	1 99	384.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
322 10	1 99	3.200.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
331 10	1 99	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
333 10	1 99	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
334 10	1 99	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
341 10	1 99	2.800.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
342 10	1 99	24.746.786	0	0	225.000	976.833	0	0	0	0	0	0	0	0	976.833
343 10	1 99	6.000.000	0	0	1.877.552	320.000	0	0	0	0	0	0	0	0	320.000
346 10	1 99	900.000	0	0	2.508.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	920.000
351 10	1 99	1.500.000	0	0	268.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.965.000
351 10	1 99	50.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.385.752
351 10	1 99	35.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	268.000
579 10	1 99	35.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.000.000
910 10	1 99	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Act.Obra:			747.581.756	824.872.390	815.929.798	848.629.077	844.278.010	0	0	0	0	0	0	0	24.528.000
Total Proy./Act.:			747.581.756	824.872.390	815.929.798	848.629.077	844.278.010	0	0	0	0	0	0	0	4.082.391.031
Total Programa:		11.815.123.884	747.581.756	824.872.390	815.929.798	848.629.077	844.278.010	0	0	0	0	0	0	0	4.082.391.031
Total Clase Prog.:		11.815.123.884	747.581.756	824.872.390	815.929.798	848.629.077	844.278.010	0	0	0	0	0	0	0	4.082.391.031
Total Entidad:		11.815.123.884	747.581.756	824.872.390	815.929.798	848.629.077	844.278.010	0	0	0	0	0	0	0	4.082.391.031
Total General:		11.815.123.884	747.581.756	824.872.390	815.929.798	848.629.077	844.278.010	0	0	0	0	0	0	0	4.082.391.031

SIAF



[Firma]

Econ. Ana Luisa Vallesos F.
Directora Financiera
Auditoría General del Poder Ejecutivo



Lic. Rogelio Cáceres Báez
Director General de Administración y Finanzas
Auditoría General del Poder Ejecutivo

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN – 2024
ANEXO DEL PERSONAL – MAYO – 2024

Presidencia de la República: 12 – 01
 Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Actividad: 8 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO
 Fuente de Financiamiento: 10 RECURSOS DEL TESORO
 Departamento: 99 ALCANCE NACIONAL

Línea	DESCRIPCION	Categ.	Cargos/Hs.	Asignación Personal	Asignación Mensual
1.000	MINISTRO AUDITOR GENERAL	A53	1	22.000.000	22.000.000
2.000	DIRECTOR GENERAL	B13	7	11.300.000	79.100.000
2.001	PROFESIONAL I	C89	1	13.000.000	13.000.000
2.100	PROFESIONAL I	C81	2	11.300.000	22.600.000
3.000	SECRETARIA GENERAL	B43	1	11.300.000	11.300.000
4.000	AUDITOR INTERNO	B53	1	11.300.000	11.300.000
5.000	DIRECTOR	B21	17	10.200.000	173.400.000
6.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	7	8.000.000	56.000.000
6.001	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	8	8.000.000	64.000.000
10.000	AUDITOR	C5I	5	7.700.000	38.500.000
10.001	AUDITOR	C5I	5	7.700.000	38.500.000
11.000	AUDITOR	C5J	2	6.900.000	13.800.000
12.000	AUDITOR	C5K	2	6.600.000	13.200.000
15.001	AUDITOR	C51	6	7.300.000	43.800.000
15.002	AUDITOR	C3H	4	7.100.000	28.400.000
15.003	AUDITOR	C5O	4	5.800.000	23.200.000
17.000	TÉCNICO I	D8H	1	4.200.000	4.200.000
18.000	AUX. TÉCNICO ADMINISTRATIVO	G3K	4	2.680.373	10.721.492
25.001	TÉCNICO II	E3H	1	3.600.000	3.600.000
26.000	TÉCNICO (II)	E3M	1	2.800.000	2.800.000
26.001	PROFESIONAL I	D5P	3	5.477.000	16.431.000
			83	-	689.852.492



Hecho por : CP Isaac Peralta Peña, Jefe de Contabilidad

Verificado por : Econ. Ana Luisa Vallejos Fariña, Directora Financiera

